Cuba: Díaz-Canel denuncia impacto del bloqueo energético de EEUU

Description

(La Habana) El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, denunció hoy que el bloqueo energético de Estados Unidos constituye un castigo colectivo que asfixia a la isla, vulnera derechos humanos y mantiene a 96 mil personas esperando cirugías.

En un mensaje enviado a la II Conferencia Internacional contra Medidas Coercitivas que sesiona en Ginebra, el mandatario explicó que la reciente llegada de un buque petrolero ruso con 100 mil toneladas de combustible se convirtió en un hecho extraordinario debido a la amenaza estadounidense de sancionar a cualquier país que comercie hidrocarburos con Cuba.

Díaz-Canel detalló que la política de asfixia también afecta a 16 mil pacientes que requieren radioterapia y a dos mil 888 en hemodiálisis, cuyas vidas peligran ante la paralización de estos servicios por falta de estabilidad energética.

El jefe de Estado añadió que los prolongados cortes eléctricos afectan el suministro de agua y gas, paralizan el transporte y la producción de alimentos, y obligaron a los centros escolares y universitarios a adoptar modalidades semipresenciales.

«Al impedir la llegada de combustible, el gobierno de Estados Unidos viola de manera flagrante los derechos humanos de todo un pueblo», afirmó en el texto leído en el foro suizo, donde calificó esta política como parte de una guerra económica de más de 60 años diseñada para provocar un estallido social.

El presidente cubano cuestionó si la comunidad internacional permitirá un regreso a «épocas de vasallaje y barbarie», y exigió a las Naciones Unidas la creación de un grupo de trabajo en el Consejo de Derechos Humanos y la adopción de un instrumento jurídico vinculante que obligue al levantamiento del bloqueo y exija rendición de cuentas.

Finalmente, agradeció la solidaridad del Alto Comisionado y expertos de la ONU, y aseguró que el pueblo cubano defenderá «cada palmo del suelo patrio» frente al «apetito voraz del imperio».

Cuba participa en la conferencia con una delegación encabezada por la viceministra de Relaciones Exteriores, Anayansi Rodríguez, quien intervino en la sesión plenaria de alto nivel.

Rodríguez subrayó que las medidas coercitivas unilaterales tienen un impacto directo sobre la vida cotidiana de la población cubana, afectando sectores clave como la salud pública, el transporte, la producción y la sostenibilidad del país.

La viceministra enfatizó que estas prácticas contravienen principios fundamentales del Derecho Internacional, incluidos los consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, como la soberanía, la no injerencia en los asuntos internos y la libre determinación de los pueblos.

En la sesión plenaria fue presentada una declaración del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de Naciones Unidas, que condena firmemente todas las medidas coercitivas unilaterales y en especial «la actual escalada, desmedida y brutal, del bloqueo de Estados Unidos contra Cuba».

La conferencia, organizada por la relatora especial sobre Medidas Coercitivas Unilaterales, Alena Douhan, se desarrolla bajo el tema «Acción humanitaria, reparación y responsabilidad en un entorno de sanciones unilaterales» y reúne a representantes de gobiernos, organismos internacionales y expertos en Derecho Internacional.

El Maipo/PL

Date Created
Abril 2026

www.elmaipo.cl